

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CALI**

Radicado Juzgado: 76-001-31-20-002-2021-00041-00

Procedencia: Fiscalía 62 DEEDD

Radicado Fiscalía: 11001 6099 068 2020 00302

Afectados: MIRYAM DEL CÁRMEN TROYA PORTILLA Y OTROS

CONSTANCIA SECRETARIAL

Cali, veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

A Despacho de la señora Juez, el presente proceso indicándole que fue allegada solicitud de reconocimiento de personería jurídica por parte del Dr. HANS CARLOSAMA CORAL, así mismo, para continuar con el trámite de notificaciones pertinente.

Sírvase proveer,

DIEGO FERNANDO RUIZ SÁNCHEZ

Secretario

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 130

En atención a la constancia secretarial que antecede, el Juzgado observa que, mediante correo electrónico del 12 de julio de 2024, fue allegada solicitud de reconocimiento de personería jurídica por parte del Dr. HANS CARLOSAMA CORAL, para actuar en nombre y representación de la afectada DANNA KAROLINA ARGINIEGAS TROYA.¹

Una vez revisado el citado poder y, evidenciado que el mismo se ajusta a derecho, el Despacho procederá a reconocerle personería jurídica al abogado HANS CARLOSAMA CORAL para actuar en nombre y representación de DANNA KAROLINA ARGINIEGAS TROYA, en los términos y para los fines en el conferidos.

En este sentido, se tendrá por notificada por conducta concluyente a DANNA KAROLINA ARGINIEGAS del Auto Admisorio de la Demanda No. 033-22 del 03 de marzo de 2022², en virtud del conocimiento del mismo, al haber otorgado poder al Dr. HANS CARLOSAMA CORAL, conforme lo establece el artículo 56 de la Ley 1708 de 2014.

Finalmente, por secretaría, dispóngase el emplazamiento de quienes figuren como titulares de derechos sobre los bienes objeto de la acción, así como de los terceros indeterminados, de manera que comparezcan a hacer valer sus derechos, conforme lo preceptuado en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

¹ PDF 030PoderKarolinaArciniegas, folios 3-4

² PDF 007AutoAdmiteDemand

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: RECONOCER personería Jurídica al Dr. HANS CARLOSAMA CORAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.391.334 de Pasto, portador de la T.P. No. 258.404 del C.S. de la J, para actuar dentro del presente proceso de extinción de dominio, en nombre y representación de la afectada DANNA KAROLINA ARGINIEGAS TROYA, en los términos y para los fines establecidos en el memorial poder.

SEGUNDO: TÉNGASE por notificada por conducta concluyente a la señora DANNA KAROLINA ARGINIEGAS del Auto admisorio de la Demanda No. 033-22 del 3 de marzo de 2022, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

TERCERO: DISPONER el emplazamiento de quienes figuren como **TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA ACCIÓN**, así como de los **TERCIOS INDETERMINADOS**, de manera que comparezcan a hacer valer sus derechos, conforme lo preceptuado en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA MARÍA DUQUE BOTERO
JUEZ

Firmado Por:

Claudia Maria Duque Botero
Juez
Juzgado De Circuito
Penal 02 De Extinción De Dominio
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad5f79cdfed8725a8dde4584d669d023a4f8c7cb58378a44315461714f2b5afb**
Documento generado en 25/09/2025 03:59:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



ESTADO No. 089/2025

| No. | RADICADO FISCALÍA | ORIGEN DEL PROCESO | RADICADO EN EL JUZGADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO | AFFECTADO(S) | PROCESO | FECHA AUTO | DECISIÓN (...) |
|-----|-------------------|--------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 1 | 2020-00253 | FISCALÍA 62 | 76-001-31-20-002-2020-00050-00 | FRANCISCA UNIGARRO DE CHÁVEZ | EXTINCIÓN DE DOMINIO | AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 131 (25/09/2025) | 1.) AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y ORDENA NOTIFICACIONES |
| 2 | 2020-00302 | FISCALÍA 62 | 76-001-31-20-002-2021-00041-00 | MIRYAM DEL CÁRMEN TROYA PORTILLA Y OTROS | EXTINCIÓN DE DOMINIO | AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 130 (25/09/2025) | 1.) AUTO RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y ORDENA NOTIFICACIONES |
| 3 | 2021-00107 | FISCALÍA 61 | 76-001-31-20-002-2021-00057-00 | GLORIA AMPARO TEJADA SÁNCHEZ Y OTROS | EXTINCIÓN DE DOMINIO | AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 129 (25/09/2025) | 1.) AUTO ORDENA NOTIFICACIONES |
| 4 | 2021-00287 | FISCALÍA 61 | 76-001-31-20-002-2022-00016-00 | MELI YARITZA SÁNCHEZ ROJAS Y OTROS | EXTINCIÓN DE DOMINIO | AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 128 (25/09/2025) | 1.) AUTO ORDENA NOTIFICACIONES Y REQUIERE FISCALÍA |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 1849 DE 2017: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES E INTERVINIENTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

HORA 8:00 AM. DESFIJÁNDOSE EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM.

DIEGO FERNANDO RUIZ SÁNCHEZ

Secretario



Constancia No., 1758891367411

Bogota, D.C., 26-09-2025 07:56:07 AM

CONSTANCIA DIGITAL DE PUBLICACIÓN

Por medio de la presente se certifica las publicaciones realizadas en el Portal de servicios - Sede Electrónica de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co - Módulo de publicación procesales.

La versión más reciente del contenido es la siguiente:

Despacho Judicial: JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAL

Id del contenido web: 155353459

Título contenido web: Estado No. 089 26-09-2025

Versión actual: 1.0

Estado No. 089 26-09-2025

Datos de la Publicación

Estado No.

089

Fecha de publicación

26 sep 2025

Documentos de la publicación

| Nombre del Documento | Fecha Incorporación |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 2020-50 AutoContinuaNotificacionesReconocePersoneria.pdf | 25-sep-2025 18:21:30 |
| 2021-41AutoReconocePersoneriaNotificaConductaConcluyenteyOrdenaEmplazamiento.pdf | 25-sep-2025 18:21:30 |
| 2021-57 AutoReconocePersoneriyOrdenaEmplazamiento.pdf | 25-sep-2025 18:21:29 |
| 2022-16 AutoContinuaNotificaciones.pdf | 25-sep-2025 18:21:30 |
| Estado26092025_089.pdf | 25-sep-2025 18:33:29 |

Mostrando 1 a 5 de 5 registros

Fecha publicación: 26-09-2025 07:39:50 AM